

Cuarenta años de Encíclica

Populorum Progressio

de Pablo VI sobre "la necesidad de promover el desarrollo de los pueblos"

Suplemento del Cuaderno núm. 150 de CiJ - (n. 186) - Noviembre, 2007
R. de Llúria, 13, 08010 Barcelona - tel. 93 317 23 38, fax 93 317 10 94
info@fespinal.com - www.fespinal.com

El Concilio Vaticano II (1962-65) fue un acontecimiento que golpeó conciencias y voluntades en todo el mundo, provocó un movimiento universal que renovó el espíritu de diálogo y el espíritu de libertad en las personas y, del mismo modo, avivó el espíritu de independencia en las naciones que aún estaban bajo regímenes coloniales, especialmente en África.

Fue en este contexto de proclamación de independencia en muchos países del llamado Tercer Mundo, cuando, el 26 de marzo de 1967, el Papa Pablo VI publicó su segunda Encíclica, una carta social sobre el desarrollo de los

pueblos, un desarrollo señalado como camino para la Paz Mundial. Ampliando la antigua expresión del profeta Isaías, quien afirmaba: "la paz es obra de la justicia", el Papa Pablo VI declara: "el desarrollo es el nuevo nombre de la paz" (nº87).

La Encíclica está dividida en dos partes fundamentales: la primera parte se centra en el concepto de desarrollo integral de la persona humana, y la segunda se centra en el desarrollo solidario de la humanidad.

A continuación adjuntamos algunos de los párrafos más importantes.

1ª parte: “Por un desarrollo integral de la persona”

1. Después de recordar, en una introducción breve sus viajes a América latina, África, Jerusalén, India y a las Naciones Unidas, así como la creación de la Comisión Pontificia Justicia y Paz, Pablo VI tomó como punto de partida de la primera parte, los datos de la realidad: *“Verse libres de la miseria, hallar con seguridad la propia subsistencia, la salud, una ocupación estable; participar todavía más en las responsabilidades, fuera de toda opresión y al abrigo de situaciones que ofenden su dignidad de personas; ser más instruidos; en una palabra, hacer conocer y tener más para ser más: tal es la aspiración de los hombres y mujeres de hoy, mientras que un gran número de ellos se ven condenados a vivir en condiciones que hacen ilusorio este legítimo deseo”* (nº 6; cf. nº 9).

2. *“El tener más, lo mismo para los pueblos que para las personas, no es el fin último. Todo crecimiento es ambivalente. Necesario para permitir que la persona sea más persona, la encierra como en una prisión, desde el momento en que se convierte en el bien supremo que impide mirar más allá. Entonces los corazones se endurecen y los espíritus se cierran; los hombres no se unen ya por amistad, sino por interés, que pronto les hace oponerse unos a otros y desunirse”* (nº 20).

3. Hay que cambiar modos de pensar: *“La propiedad privada no constituye para nadie un derecho incondicional y absoluto. No hay ninguna razón para apropiarse en uso exclusivo de lo que*

supera la propia necesidad cuando a los demás les falta lo necesario” (nº 23).

De aquí que se haya de aceptar que: *“El bien común exige algunas veces la expropiación sí, por el hecho de su extensión, de su explotación deficiente o nula, de la miseria que de ello resulta a la población, del daño considerable producido a los intereses del país, algunas posesiones sirven de obstáculo a la prosperidad colectiva”* (nº 24).

“Pero, por desgracia, sobre estas nuevas condiciones de la sociedad ha sido construido un sistema que considera el lucro como motor esencial del progreso económico; la concurrencia, como ley suprema de la economía; la propiedad privada de los medios de producción como un derecho absoluto, sin límites ni obligaciones sociales correspondientes. Este liberalismo sin freno, que conduce a la dictadura, justamente fue denunciado por Pío XI como generador del imperialismo internacional del dinero” (nº 26).

4. La primera parte de la Encíclica concluye: *“Es un humanismo pleno el que hay que promover”* y hace una llamada *“al desarrollo integral de toda la persona y de todas las personas”* (nº 42). Lo cual enlaza con el comienzo de la segunda parte: *“El desarrollo integral de la persona no puede darse sin el desarrollo solidario de la humanidad”* y recordando lo que dijo en Bombay en un encuentro con representantes de las religiones no-cristianas: *“El hombre debe encontrar al hombre; las naciones deben encontrarse entre sí como hermanos y hermanas, como hijos de Dios”* (nº 43).

“Este deber concierne en primer lugar a los más favorecidos... bajo un triple aspecto: deber de solidaridad, en la

ayuda que las naciones ricas deben prestar a los países en vías de desarrollo; deber de justicia social, enderezando las relaciones comerciales defectuosas entre los pueblos fuertes y débiles; deber de caridad universal, por la promoción de un mundo más humano para todos, en donde todos tengan que dar y recibir, sin que el progreso de los unos sea un obstáculo para el desarrollo de los otros” (nº 44).

La segunda parte de la Encíclica se articula en cada uno de estos deberes. A continuación os adjuntamos los párrafos más importantes:

2ª parte: “El desarrollo solidario de la humanidad”

5. Hoy, el deber de solidaridad se realiza en la lucha contra el hambre con múltiples iniciativas, pero *“todo ello, al igual que las inversiones ya realizadas, las ayudas y los préstamos otorgados, no basta. No se trata sólo de vencer el hambre, ni siquiera de hacer retroceder la pobreza. El combate contra la miseria, urgente y necesario, es insuficiente. Se trata de construir un mundo donde toda persona, sin excepción de raza, religión o nacionalidad pueda vivir una vida plenamente humana, emancipado de las servidumbres que le vienen de parte de los hombres y de la naturaleza insuficientemente dominada” (nº47).*

Añade: *“Hay que decirlo una vez más: lo superfluo de los países ricos debe servir a los países pobres. La regla que antiguamente servía a favor de los más cercanos, debe aplicarse hoy a la*

totalidad de las necesidades del mundo” (nº 49).

Por encima de los programas necesarios para planificar mejor las ayudas, Pablo VI pide ir más lejos: *“Pedimos en Bombay la constitución de un gran Fondo Mundial alimentado con una parte de los gastos militares, a fin de ayudar a los más desheredados. Esto que vale para la lucha inmediata contra la miseria, vale igualmente a escala del desarrollo” (nº 51).* Para lo cual *“es indispensable que se establezca entre todos el diálogo”,* un diálogo que debe realizarse entre quienes aportan los medios y quienes se benefician de ellos, porque *“permitirá medir las aportaciones no sólo de acuerdo con la generosidad y las disponibilidades de los unos, sino también en función de las necesidades reales y de las posibilidades de empleo de los otros. Con ello los países en vías de desarrollo no correrán en adelante el riesgo de estar abrumados de deudas, cuya satisfacción absorbe la mayor parte de sus beneficios” (nº 54).*

6. El deber de equidad en las relaciones comerciales es urgente dado que *“las naciones poco industrializadas encuentran grandes dificultades cuando han de contar con sus exportaciones para equilibrar su economía y realizar su plan de desarrollo. Los pueblos pobres permanecen siempre pobres, y los ricos se hacen cada vez más ricos” (nº 57).* Para superar estas dificultades hay que ir más allá del liberalismo: *“una economía de intercambio no puede seguir descansando sobre la sola ley de la libre competencia, que engendra también demasiado a menudo una dictadura económica. El libre intercambio sólo es equitativo si está sometido a las exigencias de la justicia social” (nº 59)* y esta

justicia social “*exige que el comercio internacional, para ser humano y moral, restablezca entre las partes, al menos una cierta igualdad de oportunidades... objetivo a largo plazo*” para el cual han de ayudar “*las convenciones internacionales de radio suficientemente amplio*” (nº 61 y concluye de forma clara: “*ésa es la meta a la que hay que llegar: la solidaridad mundial, cada día más eficiente, debe permitir a los pueblos el llegar a ser por sí mismos artífices de su destino. El pasado ha sido marcado demasiado frecuentemente por relaciones de fuerza entre las naciones*” (nº 65).

7. Finalmente, el deber de la caridad universal viene a curar un mundo enfermo por la falta de fraternidad. De aquí el deber de la hospitalidad en especial para los trabajadores emigrantes (nn. 67 y 69), especialmente para los jóvenes que van a estudiar a países más avanzados para “*ser más aptos para servir a su patria*” (nº 68). De aquí la segunda recomendación a aquellos que llevan sus negocios, personalmente, o en misiones de desarrollo, a países recientemente abiertos a la industrialización: “*¿por qué retroceder a los principios inhumanos del individualismo cuando trabajan en países menos desarrollados?*” (nº 70). De ahí que el Papa afirme que “*Entre las civilizaciones, como entre las personas, un diálogo sincero es, en efecto, creador de fraternidad*” (nº 73). Y en esta línea se

muestra satisfecho de que “*en ciertas naciones el 'servicio militar' puede convertirse en un 'servicio social', un simple servicio*” (nº 74).

8. El desarrollo es el nombre nuevo de la paz (nº 87) y esto significa que “*Combatir la miseria y luchar contra la injusticia es promover, a la par que el mayor bienestar, el progreso humano y espiritual de todos y, por consiguiente el bien común de la humanidad. La paz no se reduce a una ausencia de guerra, fruto del equilibrio siempre precario de las fuerzas. La paz se construye día a día, en la instauración de un orden querido por Dios que comporta una justicia más perfecta entre todos*” (nº 76).

Pablo VI, después de recordar que “*en esta marcha todos somos solidarios*” (nº 80), se dirige sucesivamente a los católicos, a los cristianos y a los creyentes, a todas las personas de buena voluntad (con una mención especial a los educadores y a los que trabajan en los Medios de Comunicación); a los hombres y mujeres de Estado y a los sabios (nn. 81-85) para que emprendan caminos que conduzcan “*a una vida más fraternal en una comunidad humana verdaderamente universal*” (nº 85).

Ignasi Salvat, sj.
Miembro de Cristianisme i Justícia